



Ministerio Público de la Ciudad de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

ACTA N° 19

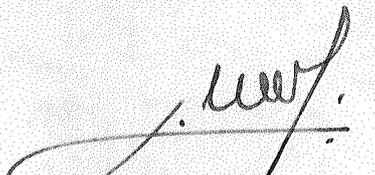
**REUNIÓN DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2010 DE LA COMISIÓN
CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las doce horas de la fecha antes señalada, se reúnen en Callao 25, 5° piso "K" de esta Ciudad los Sres. Titulares del Ministerio Público, Laura C. Musa, Asesora General Tutelar, Alejandro Walter Slokar, Defensor General Adjunto, interinamente a cargo de la Defensoría General y Luis Cevasco, Fiscal General Adjunto, interinamente a cargo de la Fiscalía General, conjuntamente con los siguientes funcionarios: Laura Brizuela, Antonia Isabel Otero y Gustavo Terriles, por la AGT, Miguel Ángel Espiño por FG y Jorge Costales por la DG y, en presencia de quien interviene como Secretario ad-hoc de la Comisión Conjunta a lo largo de la reunión, Sebastián Barocelli, abordando el Orden del Día que se transcribe a continuación.-

- 1- Modificaciones Acuerdo N° 5.
- 2- Cronograma formulación Presupuesto 2011.
- 3- Resolución Patrimonio.
- 4- Varios.

Punto 1.-

Toma la palabra Miguel Ángel Espiño, quien manifiesta que a razón de lo acordado en la reunión mantenida entre los Secretarios Generales de cada rama y funcionarios del Consejo de la Magistratura, se decidió avanzar en una


LUIS JORGE CEVASCO
FISCAL GENERAL ADJUNTO

modificación al Acuerdo N° 5, acompañando en este acto una versión preliminar de dicho proyecto, la cual se somete a estudio de cada rama.

Puntos 2.-

En este punto, a propuesta de la Fiscalía General, se acordó elaborar un cronograma conjunto para la formulación y presentación del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2011 del Ministerio Público.

Punto 3.-

En este punto, tomo la palabra Miguel Angel Espiño quien puso en conocimiento de los avances en la redacción definitiva del Proyecto de Resolución sobre Reglamento de Inventario, tomando conocimiento las restantes ramas y manifestando el funcionario antes mencionado que remitirá vía correo electrónico la versión final. A propuesta del Dr. Cevasco se evaluará la incorporación en este reglamento de previsiones referidas a los bienes decomisados en virtud del artículo 337 del Código Procesal Penal de C.A.B.A.

Punto 4.- Varios

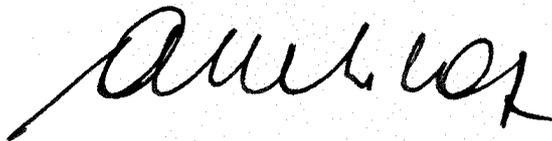
- a) **Reunión Fiscal General – UEJN.** Se toma conocimiento de dicha reunión, celebrada el día 23 de Junio del corriente a fin de discutir las modificaciones reglamentarias propuestas por dicha entidad gremial.
- b) **Oficio OAyF N° 99/2010 s/ Ascensores Ed. Combate de los Pozos N° 155.** Se resolvió remitir nota al Consejo de la Magistratura solicitando que amplíe los antecedentes del caso, que informe si se realizaron inspecciones y/o clausuras sobre los mencionados ascensores, remitiendo en su caso copia certificada de la respectiva documentación.
- c) **Nota 248/UAIMP/2010.** Se toma conocimiento de las observaciones realizadas por la UAI referidas a la contratación del catering del brindis de fin de año 2008, como así también que dicha dependencia remitirá a esta Comisión Conjunta copia de la totalidad de los informes preliminares y finales que se correspondan con cada una de las ramas.



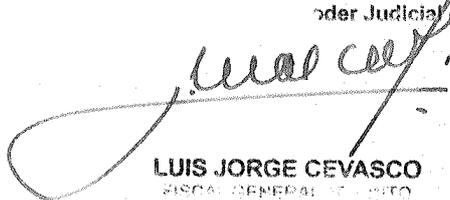
d) **Póliza de Seguro del Edificio de Combate de los Pozos 155.** Toma la palabra Miguel Ángel Espiño, quien manifiesta que habiendo vencido la cobertura vigente contratada por el Consejo de la Magistratura sobre el edificio de referencia, la Fiscalía General contrato la cobertura de la firma Provincia Seguros S.A.

e) **Mueble intendencia Ed. Combate de los Pozos 155.** AGT eleva un presupuesto con las características técnicas del mueble solicitado, el cual es aprobado por las tres ramas, imputándose el gasto al Programa 40.

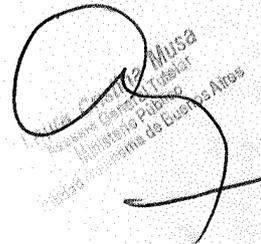
En virtud de lo expuesto precedentemente y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los titulares por ante el Secretario actuante.-



Alejandro W. Slokar
Defensor General Adjunto
Poder Judicial de la C.A.B.A.



LUIS JORGE CEVASCO
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA



Miguel Ángel Espiño
Ministerio Público
Fiscalía General de Buenos Aires